Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

01 de octubre de 2014

DUOC: Nº 523/2014

Señor:
Abog. Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Adenda Nº 1

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución 948/2010**, le remitimos las modificaciones realizadas al Pliego de Bases y Condiciones correspondiente a la **Licitación por Concurso de Ofertas 17/2014 para la *"Adquisición de insumos para aseo y limpieza" – ID 281.533.***

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

(e) *Criterio para desempate de ofertas*

En caso de que dos o más oferentes empaten en los precios de su oferta, se seleccionará al oferente que mejor se ajuste a los criterios de evaluación citados en esta Sección.

En este caso, se evaluarán los documentos presentados y solicitados en el inciso (a) Capacidad Financiera (b) Experiencia y Capacidad Técnica.

- *En caso de firmas vinculadas en Consorcio, se analizará el ratio de liquidez de la firma líder, el que obtenga el mayor ratio de liquidez en promedio en los años 2011, 2012 y 2013 será propuesto como el oferente adjudicado. Para los casos en que fuese necesario analizar la experiencia del consorcio se tendrá en cuenta la cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente en forma conjunta, el líder del consorcio deberá cumplir con el 60 % de los criterios de calificación, y el 40 % restante lo cumplirán los demás integrantes del consorcio. Además cada miembro deberá contar con el 100% de los documentos legales.-*

- *El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de condiciones.*

(f) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación

El Comité de Evaluación, en conjunto con el personal calificado del Departamento de ASEO Y ORDEN de la FACULTAD POLITÉCNICA, realizará la evaluación de las ofertas, sometiéndolas a pruebas, verificándose que cumplan lo ofertado versus las características requeridas en las especificaciones técnicas solicitadas para cada ítem, en la ***SECCIÓN III- punto 1) Especificaciones Técnicas***, del presente Pliego de Bases y Condiciones.

Se tendrá en cuenta específicamente que cumplan lo solicitado en cuanto a: envase, fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, tipo de material, características generales solicitadas para cada ítem como ser: color, textura, presentación, medidas, solicitado en los casos en que se especifique.

A fin de dar cumplimiento a lo indicado, se podrán solicitar las MUESTRAS de los productos según lo detallado en la **SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS**. Punto 1 Especificaciones Técnicas. "1.1 Especificaciones Técnicas Generales"

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

"Resumen de las Especificaciones Técnicas. *Los Bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:*

Ítem	Cantidad	Presentación	Descripción	Especificaciones Técnicas
1	1500	Paquetes x 4 unidades	Papel Higiénico	El papel higiénico debe ser de color blanco: deberá estar limpio y libre de manchas.
				Debe ser suave: Libre de aspereza al tacto y flexible cuando se arruga el papel en la mano, debe proporcionar una sensación confortable en su uso. Sin agujeros, grumos de fibras, astillas de madera o cualquier otro material extraño a su composición normal.
				Texturado de hoja simple.
				Resistente y de alta absorción: El papel en seco, debe resistir a la tensión aplicada al momento de su uso y tracción del papel. La resistencia en húmedo debe permitir absorber la humedad sin que la hoja se perfore o desintegre.
				Medida: Rollo de 300 metros de 10 cm. como mínimo
2	500	Caja x 6 unidades	Toalla de papel desechable	Toalla de papel para mano en rollo, para dispensador, en cajas de 6 rollos c/u, color blanco, de hojas simples, libre de asperezas al tacto, absorbente.
				Medida: Rollo de 300 metros de 20 cm.
3	300	Fardo x 8 paquetes	Toalla de papel desechable	Toalla blanca de papel para mano, intercaladas, color blanco, de hojas simples, libre de asperezas al tacto, absorbente.
				Medida: Fardos de 8 paquetes por 400 hojas.

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 25.1	**Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación:** Una vez recepcionados los bienes por parte del departamento de Almacén, se remitirá al Departamento de Aseo y Orden en donde se realizará la evaluación de las ofertas, sometiéndolas a pruebas, verificándose que cumplan lo ofertado versus las características requeridas en las especificaciones técnicas solicitadas para cada ítem, en la ***SECCIÓN III- punto 1) Especificaciones Técnicas***, del presente Pliego de Bases y Condiciones. Se tendrá en cuenta específicamente que cumplan lo solicitado en cuanto a: envase, fecha de elaboración y vencimiento: especificando día mes y año, tipo de material, características generales solicitadas para cada ítem como ser: color, textura, presentación, medidas, solicitado en los casos en que se especifique. A fin de dar cumplimiento a lo indicado, se podrán solicitar las MUESTRAS de los productos según lo detallado en la **SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS**. ***Punto 1 Especificaciones Técnicas***, pudiendo realizar el reclamo oportuno al proveedor. La reiteración de los reclamos, será considerada como incumplimiento de lo establecido en el Condiciones Generales del Contrato y las Condiciones Especiales del Contrato**.**

Sin otro particular, me despido atentamente,

.....
Sub Unidad Operativa de Contrataciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITECNICA 1979 Sub-Unidad de Contrataciones